Outlook

Re: SOLICITUD COTIZACIÓN PROCESO 468-012200_0242_8141 ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS

Desde Constanza Muñoz <constanza.munoz@salutia.org>
Fecha Mar 17/06/2025 10:14
Para Jonathan, Cordero Orrego <J1Cordero@saludcapital.gov.co>
CC Johanna Paola, Gomez Ayala <JPGomez@saludcapital.gov.co>; Claudia Milena, Cuellar Segura <CMCuellar@saludcapital.gov.co>; Diva Magally, Rodriguez Navarro <DMRodriguez@saludcapital.gov.co>; María Tereza Uribe Peña <tereza-uribe@hotmail.com>

Buen día,

De acuerdo con su correo, confirmamos ampliamos el plazo de vigencia de la cotización por dos meses adicionales,

Cordial saludo,

FUNDACIÓN SALUTIA
Centro de estudios innovación e investigación en salud

Constanza Muñoz B. // Directora administrativa

Carrera 71 B No. 116 A – 12 Bogotá, Colombia

PBX: (+57) 316 0179591

Celular: 3214517773

constanza.munoz@salutia.org_ // www.salutia.org

El mar, 17 jun 2025 a la(s) 8:19 a.m., Jonathan, Cordero Orrego (J1Cordero@saludcapital.gov.co) escribió:

> Buenos días estimados, dando alcance al correo anterior solicitamos ampliar el plazo de vigencia de sus cotizaciones, en dos meses más, ya que estas están próximas a vencer, y este proceso por tener un presupuesto de vigencias futuras, toma más tiempo de lo normal en un proceso, razón por la cual hasta ahora se está realizando el proceso precontractual, les agradecería darnos respuesta antes del medio día del día de hoy.
>
> Agradezco la atención prestada.
>
> ***JONATHAN CORDERO ORREGO***
>
> *Dirección de Epidemiología, Análisis y Gestión*
>
> *de Políticas en Salud Colectiva*
>
> *Secretaría Distrital de Salud*
>
> ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ
>
> **De:** Jonathan, Cordero Orrego <J1Cordero@saludcapital.gov.co>
> **Enviado:** martes, 18 de marzo de 2025 13:01
> **Cc:** Johanna Paola, Gomez Ayala <JPGomez@saludcapital.gov.co>; Claudia Milena, Cuellar Segura <CMCuellar@saludcapital.gov.co>; Maria Magdalena, Polanco Echeverry <MMPolanco@saludcapital.gov.co>; Diva Magally, Rodriguez Navarro <DMRodriguez@saludcapital.gov.co>
> **Asunto:** RE: SOLICITUD COTIZACIÓN PROCESO 468-012200_0242_8141 ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS
>
> Buenas tardes estimados, tomando en cuenta la solicitud de varios cotizantes, se amplía el plazo para presentar cotizaciones hasta el día 27 de marzo de 2025 antes de las 5:00 PM.
>
> Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

JONATHAN CORDERO ORREGO

Dirección de Epidemiología, Análisis y Gestión

de Políticas en Salud Colectiva

Secretaría Distrital de Salud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

De: Jonathan, Cordero Orrego <J1Cordero@saludcapital.gov.co>
Enviado: lunes, 17 de marzo de 2025 17:09
Cc: Johanna Paola, Gomez Ayala <JPGomez@saludcapital.gov.co>; Claudia Milena, Cuellar Segura <CMCuellar@saludcapital.gov.co>; Maria Magdalena, Polanco Echeverry <MMPolanco@saludcapital.gov.co>; Diva Magally, Rodriguez Navarro <DMRodriguez@saludcapital.gov.co>
Asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN PROCESO 468-012200_0242_8141 ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS

Cordial saludo, de conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Adquisiciones de la Secretaría Distrital de Salud-SDS/FFDS para el presente año, la entidad requiere suscribir un contrato de consultoría con un tercero, cuyo objeto es “468-012200_0242_8141 Realizar un estudio que permita identificar factores de riesgo en salud a los que están expuestas las personas que realizan actividades sexuales pagadas (ASP) y las estrategias de cuidado que adelanta la población, en las localidades de mayor concentración de la actividad en Bogotá”

Por lo anterior, lo invitamos a cotizar al siguiente proceso, de acuerdo con el anexo técnico adjunto y el formato de cotización.

Es preciso que al enviar la cotización solicitada se tenga en cuenta lo siguiente:

Se debe enviar en el formato anexo al presente correo por favor no modificar.

De igual manera, cualquier inquietud, por favor responder en este correo.

Es preciso que en caso de no cotizar alguno de los ítems citados en la cotización expliquen la razón.

La cotización deberá incluir los impuestos de ley a que hubiese lugar para las consultorías.

El plazo para radicar vía corre electrónico la cotización respectiva, es el viernes 21 de marzo antes de las 5:00 pm. Enviar a los siguientes correos: j1cordero@saludcaptal.gov.co, con copia a jpgomez@saludcapital.gov.co

Quedo atento a cualquier inquietud

JONATHAN CORDERO ORREGO

Dirección de Epidemiología, Análisis y Gestión

de Políticas en Salud Colectiva

Secretaría Distrital de Salud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

AVISO LEGAL (o AVISO DE CONFIDENCIALIDAD): El contenido de este mensaje y/o archivos adjuntos es para uso exclusivo de su destinatario y puede contener información confidencial o legalmente protegida. Si usted no es el destinatario previsto, no puede divulgarla, copiarla, distribuirla o realizar alguna acción en función de ella. Las opiniones contenidas en este mensaje electrónico no necesariamente representan la opinión de la organización, y son responsabilidad de su remitente. Si por error, recibe este mensaje, deberá dar aviso inmediatamente a su remitente y destruir toda copia que tenga del mismo. De igual manera, se han tomado las medidas preventivas para protegerse de virus y otros programas maliciosos, sin embargo, recomendamos al destinatario verificar la presencia de este tipo de programas, y por esta razón la organización no se hace responsable de los daños causados por virus o cualquier otro programa malicioso transmitido por este medio. No imprima este mensaje si no es necesario; así aportamos al cuidado de nuestro planeta.